

EL DINERO DE LOS PARTIDOS

La decisión de los medios de comunicación escritos de no querer publicar el mismo artículo publicado o a publicar por otros me ha obligado a rehacer un texto que titulado " Partidos políticos, financiación y corrupción " escribí hace unos días. Me ha ayudado a ponerme en la tarea un reportaje de investigación y análisis de El País del lunes día 18 de Abril y la apetencia de querer compartir estas reflexiones con los lectores de La Provincia.

Según José Macía Irujo, autor del trabajo, durante los últimos trece años los partidos políticos en España han recibido noventa millones de euros en donativos, la gran mayoría anónimos.

Semanas atrás la intervención de Pascual Maragall, en el Parlamento catalán, haciendo referencia al cobro de un tres por ciento por parte de políticos de CIU, tras las adjudicaciones de obras públicas, ha puesto sobre el tapete dos viejos temas, presentes en la mayoría de las democracias de este planeta, que socavan y ponen en peligro su esencia misma. Se trata de la financiación de los partidos políticos y la corrupción.

Santiago Carrillo escribía recientemente "que hay un runrun difícilmente comprobable en torno a la política y los políticos generalizado en el conjunto de España que atribuye a los partidos financiarse con recursos que proporcionan las empresas a las que se conceden encargos de obras públicas".

La presidenta de los empresarios de la construcción de Gran Canaria, Deborah Verde, denunciaba hace unos días el abuso de los concursos de urgencias para la realización de obra pública y llamaba al uso de la subasta como método menos propicio para que se generaran dudas y favoritismos.

También en estos días el Colegio de Arquitectos de Canarias organiza, con la participación de distintos representantes de la sociedad canaria, un ciclo de debates sobre las ventajas de la transparencia en la contratación pública, otra demostración palpable de la preocupación latente en amplios sectores sobre la realidad de este tema que nos ocupa.

Antoni Brufau, Presidente del Círculo de Economía y de Repsol YPF, afirma que el actual sistema "incentiva prácticas de financiación ilegal que corrompen la vida pública".

Igualmente en el diario madrileño Andrés Fernández Díaz, ex consejero en el Tribunal de Cuentas, denuncia la permisividad hasta ahora del P.P. y el PSOE para no profundizar demasiado y no ir demasiado lejos.

La profesora García Crespo, Presidenta del Tribunal de Cuentas, incide en esta financiación oscura que beneficia más, según ella, a los partidos de la derecha.

En Francia se juzga en estos días a representantes del RPR de Chirac, el Partido Socialista y el Partido Comunista. Se les acusa de recibir el dos por ciento de la obra que era adjudicada y que pagaban más de veinte empresas de la construcción. Según el fiscal el 1,2% iba al partido de Chirac y el 0,8% a socialistas y comunistas.

En Italia, Manos Limpias desmontó un enorme entramado de corrupción y financiación ilegal de los partidos que hacía partícipe incluso a la Mafia.

En Alemania el caso de H.Kohl es otra demostración palpable de la imperiosa necesidad de los partidos de buscar dinero negro para mantener empleados, edificios, fundaciones, campañas electorales, publicaciones, etc... etc... Fueron los traficantes de armas los que financiaron al partido del político alemán.

Podría seguir enumerando países y continentes completos donde las denuncias y las sospechas están a la orden del día.

En el primer Barómetro Global de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional, una encuesta pública realizada en cuarenta y ocho países, se puso de manifiesto que en tres de cada cuatro países los partidos son la primera institución de la cual los ciudadanos querrían eliminar la corrupción. Contestaban a la pregunta siguiente :Si tuviera una varita mágica y pudiera eliminar con ella la corrupción de una de las siguientes instituciones ¿cuál elegiría primero?.

Para T.I., el mercado de la construcción alcanza cada año unos dos mil millones cuatrocientos euros en todo el mundo. Esta ONG calcula en el diez por ciento, es decir, doscientos cuarenta mil millones de euros, el total de los sobornos. Para luchar contra ello ha puesto en marcha la promoción de los "principios de negocios para combatir el soborno" y una campaña denominada "publique lo que pasa".

El Índice de Fuentes de Soborno (IFS) revela que la corrupción más importante se detecta en obras públicas/construcción.

La ONU firmó el día 9 de Diciembre de 2003 la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y declaró el 9 de Diciembre de cada año como Día Mundial contra la Corrupción.

Para Kofi Annan " la corrupción degrada la democracia, socava la fuerza de la ley, deforma los mercados, elimina el progreso económico y niega a muchos su derecho a obtener recursos".

En el Índice de Percepción de la Corrupción se analizaron los niveles de corrupción de ciento treinta y tres países. Siete de cada diez no llegaban a los cinco puntos sobre diez.

La periodista Pepa Roma, en su libro "Jaque a la Globalización" (Círculo de Lectores) afirma que "la evidencia de la corrupción es tan grande que deja al descubierto los mecanismos por los que el poder económico gobierna sobre el político".

Bruce Marlish, historiador norteamericano, sostiene que "aunque en teoría el Estado no controla a las multinacionales, en la práctica algunas eluden este control por medio de la corrupción y las contribuciones a las campañas electorales."

En la Apelación de Ginebra que firmaron Bernard Bertossa, Baltasar Garzón y otros, se afirma que nace para contribuir " a una Europa más justa y más segura donde el fraude y el crimen no se beneficien de la impunidad actual."

En la Declaración de París de 19 de Julio de 2003 que promovió Eva Joly se hacía especial hincapié en trabajar para " que la corrupción no se extienda en el corazón del poder".

Sin duda existe una auténtica preocupación en muchos sectores por el enquistamiento de un cáncer social difícil de extirpar. ¿ Pero hacemos lo suficiente por erradicarlo?. ¿ Asumimos la tarea de hacerlo o participamos en mayor o menor medida, por activa o por pasiva, en su desarrollo?.

No nos cabe la menor duda de que se hace absolutamente necesario que profundicemos en la transparencia de los gastos electorales, en la transparencia en las contrataciones públicas, pero sobre todo, se hace realmente imprescindible que se pongan en marcha los mecanismos precisos para que los partidos políticos sean financiados única y claramente por el Estado, sin que se tenga que

recurrir a otras fuentes que ponen en peligro la democracia, el control de las obras y los servicios públicos y la independencia de los partidos políticos.

Alguien tiene que mover ficha para que esto no sea así. Le corresponde ahora al PSOE, que ha vivido en sus propias carnes situaciones parecidas.

Fernández Marugán, ex responsable de finanzas del PSOE y Zaragoza, el actual, recordando a Filesa, declaran perverso el sistema y apuestan por eliminarlo. Desde luego nadie duda que los donativos son interesados : " la mayor parte de las donaciones opacas tienen una contraprestación. Hay que suprimirlas para evitar la colonización de la política por parte del mundo de los negocios".

También Elvira Rodríguez, ex ministra del P.P., declara que "un partido no se debe financiar con dinero anónimo en una parte significativa y si es poco significativa no hace falta que existan".

Parece que algo se mueve por cambiar la actual situación. Desde luego sería un paso histórico a apoyar con todas sus consecuencias.

P.D. : Al hilo de lo aquí expresado me parece una auténtica hipocresía acusar a Román Rodríguez y Carmelo Ramírez de mantenerse en los grupos de C.C. en el Parlamento español y el Cabildo Gran Canaria, para no perder las asignaciones que les corresponden y desaparecer en los grupos mixtos o en el de los no adscritos. ¿ Es más legítimo que bajen a las catacumbas para ejercer la acción política que defienden sin ningún tipo de recursos públicos, claros y transparentes?. ¿ Es más legítimo recurrir al dinero que puedan aportar algunos empresarios que utilizar el que les corresponde como cargos públicos electos, tal y como establece la legislación vigente, para defender una opción política?.

ANTONIO MORALES MENDEZ
ALCALDE DE AGUIMES